



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320230067900	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Davivienda	Juan De Jesus Ojeda Ordonez	30/11/2023	Auto Niega - Auto Niega Corrección
08001405301320230080900	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Rci Colombia S.A. Compañia De Financiamiento	Zuleiker Jonet Ojeda De La Cruz	30/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria Para Subsananar
08001405301320230080600	Procesos Ejecutivos	Davivienda S.A.	David Antonio Cervantes Noriega	30/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320230080600	Procesos Ejecutivos	Davivienda S.A.	David Antonio Cervantes Noriega	30/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



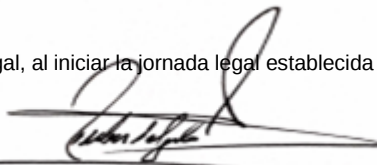
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320230081700	Tutela	Abel Fontalvo Herrera	Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla - Alcaldia Distrital De Barranquilla	30/11/2023	Auto Admite
08001405301320230051700	Tutela	Ivan Pacheco Escrive	Eps Mutualser	30/11/2023	Auto Ordena - Archiva Incidente De Desacato
08001405301320230082100	Tutela	Milton Javier Rodriguez Molina	Banco Union S.A.	30/11/2023	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría